El trabajo del historiador

Juan Luis Hernández

1) Análisis de fuentes primarias

En la actualidad el trabajo con fuentes primarias es una convicción firmemente establecida en la actividad historiográfica. Aún cuando se considera válido que los historiadores utilicen todas las huellas procedentes del pasado para realizar su labor (monumentos, yacimientos arqueológicos, imágenes, testimonios orales, etc.), los documentos escritos siguen siendo el soporte fundamental de la disciplina.

El análisis de los documentos escritos y su utilización en forma intensiva en la práctica historiográfica comienza a aplicarse en la historiografía en el siglo XIX, por historiadores alemanes (escuela historicista) y franceses (escuela metódica). Se consideraba que el historiador debía realizar un inventario lo más exhaustivo posible de los documentos relativos a su campo de estudio, los cuales, una vez ordenados y clasificados, pasaban a ser analizados. El estudio de los documentos relevados permitía establecer los hechos históricos principales y construir a partir de los mismos periodizaciones generales. En la actualidad, el trabajo historiográfico mantiene los criterios rigurosos en el análisis de las fuentes primarias, pero desde un enfoque diferente. Hoy, los historiadores se dedican a la resolución de *problemas* derivados de los procesos históricos, para lo cual elaboran respuestas posibles a los mismos, denominadas *hipótesis*. Las fuentes, entonces, son leídas a partir de la o las hipótesis delineadas por el investigador, para contestar las preguntas que surgieron de su indagación, siendo la conclusión del trabajo historiográfico la validación (o no) de las hipótesis elegidas. A continuación, describiremos los pasos a seguir en el análisis de fuentes primarias (documentos escritos).

Datos Referenciales: Se inicia el trabajo consignando título de la fuente, autor, lugar y fecha, y la disponibilidad (datos bibliográficos del libro en que está publicada , sitio de Internet de donde se la extrajo y fecha de consulta, y/o el nombre del archivo o biblioteca en la cual fue consultada).

Contextualización: A partir de los datos referenciales, se procede a explicar que sucedía al momento de producción del documento en el lugar de origen, relacionando tales circunstancias con el período en el cual la fuente fue producida. La contextualización incluye también la ubicación del autor en la época y su objetivo al confeccionar el documento.

Descripción: Consiste en hacer una descripción morfológica del documento, explicando como está compuesto, cuales son sus partes principales y cual es la sección o páginas más importantes.

Análisis: El análisis refiere a la parte central del documento, lo que hace a los objetivos más importantes del autor, explicando con palabras propias y/o efectuando citas textuales relevantes, cuales son las ideas principales volcadas en la fuente.

Conclusiones: Es una reflexión del investigador sobre el trabajo realizado, que debe pensarse en función de las hipótesis delineadas. Además es relevante explicar la importancia de la fuente en relación al proceso histórico en que está involucrada.

Cuando se trabaja con una serie de fuentes similares (partidas de nacimiento, defunciones, testamentos, censos, etc.) o simplemente con una cantidad de documentos relacionados con un mismo proceso histórico, corresponde realizar las tareas referenciales, de contextualización, descripción y análisis de cada uno de los documentos involucrados, para luego efectuar una síntesis general a modo de conclusión del material relevado.

2) Guía para la elaboración de un Estado de la cuestión

Definición: En la actividad historiográfica, se denomina *Estado de la cuestión* a la confección de un balance del estado del conocimiento sobre el tema o asunto objeto de la investigación. Básicamente, se trata de establecer qué se conoce; cuáles son los ejes de debate en torno de dicho tema o asunto; las principales posiciones asumidas por los estudiosos en relación a los mismos; los alcances y límites del conocimiento construido hasta el momento y las líneas de investigaciones susceptibles de ser abiertas y seguidas.

Metodología: El estado de la cuestión debe organizarse a partir del *Problema* objeto de investigación y las *Hipótesis* delineadas para resolverlo. La investigación se inicia una vez que el investigador selecciona un recorte temático, delimitándo al interior del mismo un asunto o una pregunta al que se pretende resolver o dar respuesta, para lo cual es necesario delinear una o varias *Hipótesis.* La validación (o no) de la o las mismas es el objetivo de la investigación, de la cual el *Estado de la cuestión* constituye el primer paso.

En definitiva, el inicio de una investigación remite a la secuencia: *Problema – Hipótesis – Estado de la cuestión.* El resultado de esta secuencia es una confirmación y mejoramiento de las hipótesis planteadas, las cuales deberán ser entonces utilizadas para interpelar las fuentes primarias con miras a obtener un resultado concreto -*Conclusión*- en relación al problema planteado al inicio.